

CONDICIONES GENERALES / TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA EL PROCESO DE COMPRA MENOR PARA SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE IMPERMEABILIZACIÓN PARA LOS CENTROS Y OFICINAS DEL PROGRAMA SUPÉRATE, DIRIGIDO A MIPYMES

REF. NO.: PS-DAF-CM-2023-0026



Santo Domingo, Distrito Nacional República Dominicana. 04 de mayo del año 2023



1. INVITACION A PRESENTAR OFERTAS:

Programa Supérate les invita a participar del Procedimiento de Compra Menor de Referencia No. PS-DAF-CM-2023-0026, a fines de presentar su mejor oferta para el Suministro e instalación de impermeabilización para los centros y oficinas del programa supérate, dirigido a Mipymes.

La presente invitación se hace de conformidad a los Artículos No. 16 y 17, de la Ley No. 340-06, de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la ley No. 449-06 de fecha seis (6) de diciembre del dos mil seis (2006).

2. OBJETO DEL PROCESO

Suministro e instalación de impermeabilización para los centros y oficinas del programa supérate, dirigido a Mipymes, a requisición de la Institución conforme a las especificaciones técnicas descritas en el presente documento.

3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

Los oferentes deberán cotizar los ítems que presentaremos a continuación en las Especificaciones Técnicas.

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD
1	SUMINISTRO SERVICIO DE IMPERMEABILIZACION DE TECHO CON LONA ASFALTICA GRANULAR 4KG/M2 4ML CON TERMINACION EN CAPA REFLECTIVA PARA PROTECCION DE LOS RAYOS UV.INCLUYE REVISIÓN, CORRECCIÓN Y LIMPIEZA DE DESAGÜES DE TECHO. INCLUYE REMOSION DE LONA ASFALTICA ACTUAL Y BOTE DE ESCOMBROS. CSC YAMASÁ. Nota 1. Incluye desmonte y bote de la lona asfáltica existente del área donde se aplicara la requerida, resane de imperfecciones y limpieza de superficie incluyendo los desagües en techo. Nota 2. Contemplar visita técnica a previa a presentar cotización.	120	M2
	<u> </u>		



2	SUMINISTRO SERVICIO DE IMPERMEABILIZACION DE TECHO CON LONA ASFALTICA GRANULAR 4KG/M2 4ML CON TERMINACION EN CAPA REFLECTIVA PARA PROTECCION DE LOS RAYOS UV.INCLUYE REVISIÓN, CORRECCIÓN Y LIMPIEZA DE DESAGÜES DE TECHO. INCLUYE REMOSION DE LONA ASFALTICA ACTUAL Y BOTE DE ESCOMBROS. CSC VICENTE NOBLE. Nota 1. Incluye desmonte y bote de la lona asfáltica existente del área donde se aplicara la requerida, resane de imperfecciones y limpieza de superficie incluyendo los desagües en techo. Nota 2. Contemplar visita técnica a previa a presentar cotización.	80	М2
3	SERVICIO DE MANTENIMIENTO A CARPETA ASFALTICA (PINTURA DE ALUMNIO COMPLETA, RECTIFICACION EN UNIONES Y DESAGUES); INCLUYE CAMBIO DE 75 M2 DE LONA ASFALTICA POR NUEVA. INCLUYE REMOSION DE LONA ASFALTICA ACTUAL Y BOTE DE ESCOMBROS. CSC SABANA GRANDE DE BOYÁ. Nota 1. Incluye desmonte y bote de la lona asfáltica existente del área donde se aplicara la requerida, resane de imperfecciones y limpieza de superficie incluyendo los desagues en techo. Nota 2. Contemplar visita técnica a previa a presentar cotización.	430	М2
4	SUMINISTRO SERVICIO DE IMPERMEABILIZACION DE TECHO CON LONA ASFALTICA GRANULAR 4KG/M2 4ML CON TERMINACION EN CAPA REFLECTIVA PARA PROTECCION DE LOS RAYOS UV.INCLUYE REVISIÓN, CORRECCIÓN Y LIMPIEZA DE DESAGÜES DE TECHO. INCLUYE REMOSION DE LONA ASFALTICA ACTUAL Y BOTE DE ESCOMBROS. CSC SAN LORENZO MÁRTIR. Nota 1. Incluye desmonte y bote de la lona asfáltica existente del área donde se aplicara la requerida, resane de imperfecciones y limpieza de superficie incluyendo los desagües en techo. Nota 2. Contemplar visita técnica a previa a presentar cotización.	438.9	M2
5	SUMINISTRO SERVICIO DE IMPERMEABILIZACION DE TECHO CON LONA ASFALTICA GRANULAR 4KG/M2 4ML CON TERMINACION EN CAPA REFLECTIVA PARA PROTECCION DE LOS RAYOS UV.INCLUYE REVISIÓN, CORRECCIÓN Y LIMPIEZA DE DESAGÜES DE TECHO. INCLUYE REMOSION DE LONA ASFALTICA ACTUAL Y BOTE DE ESCOMBROS. CDI LA CASONA, BOCA CHICA.	316	М2



	Nota 1. Incluye desmonte y bote de la lona asfáltica existente del área donde se aplicara la requerida, resane de imperfecciones y limpieza de superficie incluyendo los desagües en techo. Nota 2. Contemplar visita técnica a previa a presentar cotización.		
6	SERVICIO DE MANTENIMIENTO A CARPETA ASFALTICA (INCLUYE PINTURA DE ALUMNIO COMPLETA, RECTIFICACION EN UNIONES Y DESAGUES). BIJRD. Nota 1. Incluye desmonte y bote de la lona asfáltica existente del área donde se aplicara la requerida, resane de imperfecciones y limpieza de superficie incluyendo los desagües en techo. Nota 2. Contemplar visita técnica a previa a presentar cotización.	1680	M2

4. INSTRUCCIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.

Las propuestas serán recibidas en sobre sellados hasta el día Miércoles 10 de mayo de 2023, hasta las 02:00 p.m, Ave. Leopoldo Navarro #61, Edif. San Rafael, 6to. Nivel, Ensanche San Juan Bosco, Santo Domingo, República Dominicana o a través del Portal Transaccional del Sistema Informático para la gestión de las compras y contrataciones del Estado Dominicano, el oferente deberá presentar sus propuestas firmadas, en un (1) sobre sellado, conteniendo dentro la Oferta Técnica y Oferta Económica. El sobre deberá contener en su cubierta la siguiente identificación.

NOMBRE DEL OFERENTE/PROPONENTE

(Sello Social)

Firma del Representante Legal

PROGRAMA SUPERATE

División de Compras y Contrataciones

Referencia No.: PS-DAF-CM-2023-0026



A. Contenido del Sobre oferta técnica y Oferta Económica:

- 1. Formulario de Información sobre Oferente, completo, firmado y sellado (SNCC.F.042);
- 2. Formulario de Oferta Económica (SNCC.F.033) debe estar firmada, sellada y la fecha actual, con los precios que deberán incluir solo dos (2) decimales después del punto. Los oferentes deberán



presentar su oferta en moneda nacional (Pesos Dominicanos, RD\$) con todos los impuestos (si aplican), debidamente transparentados, oferta presentadas en una moneda diferente será descalificadas;

- 3. Certificado Vigente del Registro Mercantil;
- 4. Certificación de acreditación de MIPYMES vigente, emitido por el Ministerio de Industria, Comercio y MiPymes (MICM);
- 5. Carta emitida por el oferente, firmada por el representante legal de la razón social, indicando que otorgan crédito al Programa Supérate (a 60 días, luego de emitida la factura) por el valor total de la propuesta económica;
- 6. Carta emitida por el oferente, firmada por el representante legal de la sociedad comercial, indicando que se comprometen a realizar la entrega de los Servicios adjudicados según el requerimiento de la institución;
- 7. Especificaciones Técnicas, incluir imagen y descripción de los servicios ofertado.
- 8. Certificación de Registro de Proveedores del Estado (RPE), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas con el rubro correspondiente para este proceso de compras;
- 9. Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales;
- 10. Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social o en su defecto la Certificación de no empleado;
- 11. Identificación del representante legal (cédula o pasaporte);
- 12. Carta de garantía
- 13. Carta aceptando que la empresa está dispuesta y tiene la capacidad de suministros para lo servicios solicitados en el tiempo solicitado (Entrega Inmediata).

El oferente que resulte adjudicatario es responsable de los suministros y servicios conforme a lo requerido en este documento.

*Nota: La Institución se reserva la facultad de visitar las instalaciones de las empresas participantes.

5. OTRAS CONDICIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE SU OFERTA:

- Su oferta económica debe ser presentada en pesos dominicanos (RD\$).
- Su oferta económica debe tener el ITBIS transparentado.





- En caso de empate se determinara el ganador mediante un sorteo.
- Los oferentes son responsables de los errores presentados en las propuestas; el precio unitario digitado en el Portal Transaccional prevalecerá para consideraciones en la adjudicación final, todas las cantidades y cifras totales estarán impresas en números y letras.
- Los Ítems deben ser colocados en la cotización en el orden en que aparece en la ficha técnica
- El oferente que resulte adjudicatario es responsable de hacer entrega de los bienes o servicios conforme a lo requerido en este documento.
- El costo de transporte debe estar incluido en el precio unitario.

7. PRECIO DE LA OFERTA:

Los precios cotizados por el Oferente/Proponente en el Formulario de Presentación de Oferta Económica deberán ajustarse a los requerimientos que se indican a continuación:

Todos los Ítems y/o artículos deberán enumerarse y cotizarse por separado en el Formulario de Presentación de Oferta Económica. Si un formulario de Oferta Económica detalla artículos, pero no los cotiza, se asumirá que no está incluido en la Oferta de ese Ítem. Asimismo, cuando algún Ítem o artículo no aparezca en el formulario de Oferta Económica se asumirá de igual manera, que no está incluido en la Oferta de ese Ítem.

El desglose de los componentes de los precios se requiere con el único propósito de facilitar a la Entidad Contratante la comparación de las Ofertas. El precio cotizado en el formulario de Presentación de la Oferta Económica deberá ser el precio total de la oferta, excluyendo cualquier descuento que se ofrezca.

Los precios cotizados por el Oferente serán fijos durante la ejecución del Contrato y no estarán sujetos a ninguna variación por ningún motivo, salvo lo establecido en los datos de la Compra Menor.

8. CONSIDERACIONES:

Será considerada la consulta en el portal transaccional del Registro Nacional de Proveedor del Estado (RPE), emitido por la Dirección General de Compras y Contrataciones Públicas. El Oferente/Proponente interesado debe poseer inscrita las actividades comerciales (Rubro) en su RPE de bienes requeridos en el presente proceso.

Para el presente proceso de los rubros necesarios para la adquisición de los bienes ofertados serán:

72102004 Impermeabilización.





9.CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	PERIODO DE EJECUCION		
Publicación/ llamado a participar	Viernes 05 de mayo del año 2023.		
Periodo de realizar consultas por parte de los interesados	Hasta el martes 09 de mayo del año 2023 hasta la 10:30 a.m., a través del Portal Transaccional de Compras y Contrataciones Públicas.		
Plazo para emitir respuestas Martes 09 de mayo del año 2023 a través del portal transaccional de Compras y Contrataciones.			
Recepción de Ofertas	Miercoles 10 de mayo del año 2023 hasta las 02:00 p.m., Ave. Leopoldo Navarro #61, Edif. San Rafael. D.N o a través del Portal Transaccional de Compras y Contrataciones Públicas.		
Acto de Adjudicación	Fecha limite lunes 22 de mayo del año 2023.		
Notificación de Adjudicación	Cinco días después de la Adjudicación.		

10. SUBSANACIONES:

Siempre que se trate de errores u omisiones de naturaleza subsanable entendiendo por estos, generalmente, aquellas cuestiones que no afecten el principio de que las Ofertas deben ajustarse sustancialmente a las Especificaciones Técnicas, la Entidad Contratante podrá solicitar que, en un plazo de dos (2) días laborables, el Oferente/Proponente suministre la información faltante.No se podrá considerar error u omisión subsanable, cualquier corrección que altere la sustancia de una oferta para que se mejore.

Para fines de subsanaciones, los errores aritméticos serán corregidos conforme a lo que establece el Reglamento No. 543-12, de aplicación de la Ley No. 340-06, en su artículo No. 92.

11. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Una vez concluida la recepción de Ofertas, este Programa de Supérate evaluará las propuestas presentadas por los oferentes, a fin de determinar si éstas satisfacen los requerimientos establecidos en las presentes Condiciones Generales del Proceso.

- "CUMPLE": con los requerimientos.
- "NO CUMPLE": con los requerimientos.

Los Peritos levantarán un informe donde se indicará el cumplimiento o no de las Especificaciones Técnica. En el caso de "no cumplimiento" indicará, de forma individualizada las razones. Los Peritos emitirán su informe sobre los resultados de la evaluación de las Propuestas Técnicas, a los fines de la recomendación final.



Evaluación Oferta Económica: Se evaluará y comparará unicamente las Ofertas que se ajustan sustancialmente a las presentes Especificaciones Técnicas y que hayan sido evaluadas técnicamente como CUMPLE. La evaluación de la Oferta Económica será bajo el criterio del menor precio ofertado, tomándose en consideración las mejores condiciones, tiempo de entrega, garantía y la calidad de la oferta. Todo esto con la finalidad de salvaguardar los intereses del Programa Supérate.

12. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN:

Solo serán evaluadas, bajo el criterio de menor precio ofertado, aquellas ofertas económicas de los proponentes que hayan resultado habilitados luego de superada la etapa de evaluación técnica y validación de credenciales y, la adjudicación se efectuará a favor de un único oferente cuya ofertas económicas presenten el menor precio y se encuentre dentro de los parámetros de los precios del mercado.

13. TIEMPO Y LUGAR DE ENTREGA:

El bien y servicio debe ser entregado de manera inmediata a partir de la entrega de la orden de compra estando en contacto con el personal del Departamento de Servicios Generales para la entrega, en los horarios de 08:00 a.m. a 04:30 p.m.

Ítems	Dirección de entrega	Cantidad requerida
1	Centro de Superación Comunitaria Yamaså. Ubicado en C/Hermanas Mirabal (Antiguo Matadero) #43 Centro del Pueblo Yamaså, Monte Plata.	120 M2
2	Centro de Superación Comunitaria Vicente Noble. Ubicado en C/Caonabo esq. José A. Robert, frente al parque municipal, Vicente Noble, Barahona.	80 M2
3	Centro de Superación Comunitaria Sabana Grande de Boyá. Ubicado en C/Guarocuya #13, Centro del Pueblo Sabana Grande de Boyá, Monte Plata.	430 M2
4	Centro de Superación Comunitaria San Lorenzo Mártir. Ubicado en Prolongación Venezuela esq. Horacio Ortiz, San Lorenzo de Los Minas, Sto. Dgo. Este.	438.9 M2
5	CDI La Casona, Boca Chica. Ubicado en C/San Andrés esq. Scott, Andrés, Boca Chica.	316 M2
6	Biblioteca Infantil y Juvenil de República Dominicana. Ubicada en Av. Doctor Delgado esquina Av. Francia, Don Bosco, D.N.	1680 M2

14. FACTURACIÓN Y CONDICIONES DE PAGO:

Al presentar su propuesta el oferente debe otorgar un crédito a 60 días, luego de ser emitida la factura con la recepción de los bienes o servicios, las facturas deben ser remitidas firmadas y selladas al

DEPARTAMENTO



Programa Supérate, ubicado en la Leopoldo Navarro No. 61, Edificio San Rafael, 6to piso. Ens. Don Bosco. D.N., RNC No.430-02945-9, con NCF Gubernamental, anexa la copia de la orden de compras del bien o servicio y conduce de la entrega del bien. El pago se realizará contra entrega de la factura en un plazo de 60 días luego de la recepción conforme de los bienes suministrados.

15. VIAS DE CONTACTOS:

Para cualquier consulta o aclaración los datos de contacto son los siguientes:

Programa Supérate.

Dirección Administrativa - Contacto: Departamento de Compras y Contrataciones

Teléfonos: (809) 534-2105 ext.: 2127

Email: compras@superate.gob.do y eu.garcia@superate.gob.do

Eurick Alexander Garcia Cruz

Departamento de Compras y Contrataciones.